



VISTO:

La RESD-EXA N° 030/2019 (fs. 99/100) por la que esta Unidad Académica convocó a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Profesor Asociado con Dedicación Simple para la asignatura Medida e Integración, de la carrera Licenciatura en Matemática (plan 2000) que se dicta en esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que por RESD-EXA 280/2019 (fs. 201), se encuentran suspendidos los actos para el desarrollo del presente concurso.

Que, se ha procedido a la correspondiente consulta a los señores miembros del Jurado interviniente, para fijar el nuevo cronograma a partir de la instancia del sorteo de temas como así la fecha y hora de la oposición (entrevista y clase oral pública) y del orden de expositor para el desarrollo del Concurso que se tramita en el presente expediente.

Que los señores miembros del Jurado interviniente han prestado su conformidad para su integración como así a las fechas propuestas.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar el cronograma establecido en la RESD-EXA N° 249/2019 (fs. 192), desde la instancia del Sorteo de temas del Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Profesor Asociado con Dedicación Simple para la asignatura Medida e Integración, de la carrera Licenciatura en Matemática (plan 2000) que se dicta en esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: Fijar un nuevo cronograma, a partir de la instancia del Sorteo de Temas, según se explicita a continuación:

**Sorteo de Temas: lunes 12 de agosto de 2019 a hs. 09:00**  
**Oposición: miércoles 14 de agosto de 2019 a hs. 09:00**

ARTICULO 3°: Notifíquese fehacientemente miembros del Jurados designados RESD-EXA N° 030/2019 (fs. 99/100) y a los postulantes RESD-EXA N° 155/2019 (fs. 181). Hágase saber a la Secretaria Académica y de Investigación de la Facultad a la Dirección Administrativa de Docencia y publíquese en cartelera. Cumplido, vuelva a la Dirección Administrativa de Docencia.

MRM  
sbb

  
Dra. MARÍA RITA MARTEZARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa